



## **APROBACION DEL CONSEJO DE LA SESION ORDINARIA No. 797 d/f 23/02/2015**

En la Sesión Ordinaria No. 797 d/f 23/02/2015 se aprobó lo siguiente:

1.- Se aprobó a unanimidad la agenda de la Sesión Ordinaria No. 797 d/f 23/02/2015.

2.- Se aprobó a unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria No. 793 de fecha 12/01/12/2015.

3.- Se dio por conocida la comunicación enviada por el Consejal Fidel de la Cruz, el cual solicito un permiso a partir del 24 de Febrero al 23 de marzo del presente año, con motivo de una invitación que le hiciera su hijastra a la ciudad de Barcelona España.

4.- se dio por conocida la comunicación enviada por el Director Ejecutivo, Luis Miguel Martínez, informando al consejo que durante el mes de marzo , se implementaran talleres de carácter motivacional a todos el personal de la institución, así como a los Miembros del Consejo, los cuales estarán impartidos por el Lic. Juan Brito.

5.- Se aprobó la ratificación de las siguientes ayudas para Estudios Médicos de fecha 18 de Febrero 2015.

- SR. JULIO ALBERTO MENDEZ SANTANA, Ced. 022-0004168-5, Pensionado y Miembro del Sindicato de Neyba, por el fallecimiento de su Madre, la Sra. ALTAGRACIA SANTANA, aprobado el día 5 de Febrero.
- SR. MELVIN MERCEDES DEL CARMEN, Ced. 223-0176022-3, por el fallecimiento de Padre, el Sr. EUGENIO DIOMEDES MERCEDES, quien era Miembro del Sindicato de Albañiles, D. N., aprobada el día 5 de Febrero.
- SR. SERGIO AURELIO PEREZ RODRIGUEZ, Ced. 054-0004781-6, Pensionado y Miembro del Sindicato de Moca, por el fallecimiento de su Esposa, la Sra. ETALISLA MODESTA PAREDES CUEVAS DE PEREZ, aprobada el día 09 de Febrero.
- SR. EUCEBIO BELTRE BAEZ, Ced. 001-0956723-0, Miembro del Sindicato de Pistoleros y ayudantes de Compresores, D. N., por el fallecimiento de su Madre, la Sra. JULIANA BAEZ, aprobada el día 09 de Febrero.

- **SR. JUAN OGANDO MONTILLA**, Ced. 001-0207891-2, por el fallecimiento de su Esposa, la Sra. FELICITA VIZCAINO PEREZ, quien era la Secretaria General del Sindicato de Verón, Higuey, aprobado el día 12 de febrero.
- **SR. JOEL MARTIN FRANCISCO HIRALDO**, Ced. 402-2358929-8, por el fallecimiento de su Padre, el Sr. MARTIN FRANCISCO, quien era Miembro del Sindicato de Puerto Plata, aprobada el día 16 de Febrero.
- **SRA. DAYSI MILAGROS TEJEDA**, Ced. 001-0987630-0, por el fallecimiento del Señor, ANDRES MARIA TEJEDA, pensionado del Sindicato de Varilleros, D. N., solicitada el día 11 de febrero.
- **SRA. EDERMIRA DE JESUS DIAZ VALERIO**, Ced. 001-0761024-8, por el fallecimiento de su Esposo, el Sr. LUIS RAFAEL ALEJOS, pensionado del Sindicato de Topógrafos, solicitada el día 11 de febrero.
- **SR. SANTO SANTANA SEVERINO**, Ced. 004-0018480-0, por el fallecimiento de su Padre, el Pensionado JUAN SANTANA, solicitada el día 16 de febrero.
- **SR. CARLOS BIENVENIDO MATOS**, Ced. 010-0030992-0, por el fallecimiento de su Padre, el Sr. RAMON MARIA FELIZ, pensionado por Sindicato de Azua, ayuda solicitada el día 18 de febrero.
- **SRA. LUISA TAVAREZ DE LUIS**, CED. 001-0474669-8, por el fallecimiento de su Esposo, el Sr. RUBEN LUIS JHONSON, pensionado por la Constructora LESLIE, C. POR A. ayuda solicitada el día 18 de febrero.
- **SRA. BERNARDINA MEDINA**, Ced. 080-0000800-6, por el fallecimiento de su Esposo, el Sr. LEONIDAS MEDINA CARRASCO, pensionado por el Sindicato de Paraíso, ayuda solicitada el día 18 de febrero.

**5.- Se aprobó la ratificación de las siguientes ayudas para Estudios Médicos de fecha 19 de Febrero del 2015.**

Sind. De Sitracon (Boca Chica)	Sr. José Altagracia Ozuna Ced: 001-0668417-9 Pensionado	RD\$2,500.00 Pesos para Estudios Médicos
Sind. De Sitracon (Boca Chica)	Sr. Ángel Santana Ozuna Ced. 226-0014209-9 Miembro del Sindicato	RD\$2,500.00 Pesos para Estudios Médicos
Sind. De Carpinteros D.N.	Sr. Mariano Jaquez Peguero Ced. 001-0996507-9 Pensionado	RD\$3,000.00 Pesos para Estudios Médicos

Sind. De Sitracoma (San Cristobla)	Sr. Inocencio de la Cruz Frias Ced.002-0077094-9 pensionado	RD\$3,000.00 Pesos para Estudios Médicos
Sind. De Bani	Sr. Rafael Eduardo Diaz Soto Ced. 003-0036366-0 Miembro del Sindicato	RD\$3,000.00 Pesos para Estudios Médicos
Sind. De Dajabon	Sr. Salvador Baez Bueno Ced. 044-0000023-0 Miembro del Sindicato	RD\$3,000.00 Pesos para Estudios Médicos
Sind. De Dajabon	Sr. Altagracia Marcelino Eusebio Ced. 044-0001328-2 Miembro del Sindicato	RD\$3,000.00 Pesos para Estudios Médicos
Sind. De Sitracon (Boca Chica)	Sr. Juan Quezada Victoriano Ced. 001-0663486-8 Miembro del Sindicato	RD\$3,500.00 Pesos para Estudios Médicos
Sind. De Electricista D.N.	Sr. Daniel Santana Ced. 001-0493927-7 pensionado	RD\$3,500.00 Pesos para Estudios Médicos
Ing. Luis M. Jackson Rodriguez	Sr. Bolívar Terrero Taveras Ced. 036-0017472-0 Trabajador de la Const.	RD\$4,000.00 Pesos para Estudios Médicos
Sind. De Obras Viales	Sr. Francisco Marte Ced. 001-1228931-8 Pensionado	RD\$4,000.00 para Estudios Médicos
Sind. De Paraiso	Sr. Miguel Ant. Medina Medina Ced. 080-0000811-3 Miembro del Sindicato	RD\$4,500.00 para Estudios Médicos
Sind. Unido de Abreu	Sr. Cecilio Rosario Ced. 060-0009893-6 Miebro del Sindicato	RD\$5,000.00 para Estudios Médicos
Sind. Aut. De Albañiles de Azua	Sr. Angel Jiménez Ced. 010-0002770-4 pensionado	RD\$5,000.00 para Estudios Médicos

**6.- Se aprobó una rebaja de un 23.2% en el Art. 1 solamente, al acta No. 113234 d/f 03/06/12/2011, a nombre de la Sra. Rosa y Asociados.**

**7.- Se aprobó la Instalación de Video Vigilancia con la Empresa Barili Technologies, RNC- 1-3026774-1, por valor de un monto de RD\$570,518.20, con impuesto incluido.**

**8.- Se aprobó una Comisión Conformada por la Enc. de Tesorería, la Enc. de Auditoria, el Tesorero del Consejo, el Consultor Jurídico y el Director Ejecutivo, para que esa comisión visite el Banco del Reservas a investigar la situación con relación a los certificados y sus intereses.**

8.- Se dio por recibido el informe sobre el Seguimiento a la Auditoria de Sistema elaborado por el Supervisor Administrativo del Consejo.

9.- Se aprobó la Cancelación y entregarle su compensación laboral a los Sres. Samuel Taveras (Enc. de la Delegación de Sosua), y el Sr. Luis Alturo Núñez (Enc. de la Delegacion de Puerto Plata).

10.- Se acogió las comunicaciones enviada por el Lic. Juan Brito (Pte. De Casso Consultores & Asesores Socieconomicos), sobre las actividades a realizar en el primer semestre del año 2015, para construir un plan de Trabajo para la Asesoría Contratada.

11.- Se aprobó la renovación de Contrato por un año con la Empresa Sige One, para el Soporte y Mantenimiento del Sistema de Gestión Empresarial Sige One.

12.- Se aprobó la celebración de una Misa en la Iglesia las Mercedes, y una ofrenda Floral en el Altar de la Patria con motivo del Aniversario del Fopetcon el miércoles 04 de Marzo del 2015.

13.- Se aprobó solicitarle a la Lic. Anny Castillo, (Enc. de la Delegación de Valverde Mao), que envíe la constancia de los gastos incurridos por internamiento, producto del proceso de parto y la preclamsia sufrida.

14.- Se aprobó la relación de Actas por Modificación por Cambios de Valores, enviada por el Lic. Elvis José Martínez, (Enc. Del Depto. De Contabilidad), para comenzar con las anulaciones de lugar, y evitar duplicidad de registro en el Sistema Sige One.

Cambios de Valores d/f 08/10/2014 y 23/10/2014.

No. De Acta	Fecha	Contribuyente	Valor del Acta	Monto pagado	Valor a Camb.
09-115899	03/03/2014	Francisco Ambiorix Cruz	15,600.00	12,000.00	12,000.00
01-122447	08/05/2013	Grupo Bak S.R.L./Promotora Pradera Verde (Cont. )/ Mauricio	482,554.02		371,195.40

Duplicidad y Actas no localizadas d/f 08 y 23/10/2014

Acta Hábil	Valor del Acta RD\$	Estatus	Acta Duplicada	Valor del Acta	Contribuyente	Tipo de Mod.
02-118325	5,200.00	Saldada	02-117890	10,530.00	Fausto Ant. Payero Willy López	Duplicada
02-118987	21,060.00	10,000.00	02-119083	28,080.00	Víctor Bueno	Duplicada
02-119253	22,667.41	9,000.00	02-116909	8,775.00	Frank Guillen	Duplicada
04-115659	2,600.00	s/pago		2,600.00	Nelvis Fco. Santana	No existe la Construcción
04-115848	17,550.00	s/pago	113219	39,000.00	Wendy Amparo	Duplicada
04-114509	7,800.00	s/pago		7,800.00	Alberto Ant. Martínez	No localizada
108325	15,600.00	s/pago		15,600.00	Tomas Méndez	No localizada

04-114503	5,200.00	s/pago		5,200.00	Miga Polo	No localizada
04-114493	10,920.00	s/pago legal		10,920.00	Vicente Adonis Marte	No localizada
111785	4,680.00	s/pago		4,680.00	Ángela Gatoy Viuda Pérez	No localizada

**Cambios de Valores d/f 20/02/2015.**

No. De Acta	Fecha	Contribuyente	Valor del Acta	Monto pagado	Valor a Camb.
01-124165	10/12/2013	Ministerio de Educación / Ing. Jesús Fco. Del Rosario Cruz	69,000.00	51,1000.00	60,114.20
10-115245	03/07/2013	Ing. Ramon de Jesús Quiroz	249,500.17	43,000.72	31,200.00
04-115270	08/05/2013	Ministerio de Educación / Escuela Básica Las Quinientas	741,000.00	128,976.00	128,976.00
05-115758	18/07/2013	Camel Garip	216,398.00	96,419.76	96,419.75
04-115629	08/10/2013	Ignacio Zaglul/Rep. Por el Ing. Manuel Estrella / Ing. Arturo Robles Barreto	110,500.00		65,000.00
10115274	18/07/2013	Consorcio Jendili EIRL	257,594.22	44,088.58	44,088.57
01-127567	17/10/2014	Cole Inoa / Ing. Arq. S.A. Salcedo Inoa	581,467.95		139,672.00
02-119750	11/09/2014	Leovaldo Rafael Ureña	6,240.00	1,000.00	3,900.00
01-127239	16/10/2014	Ing. Juan Saldivar Fernández	111,000.00	40,000.00	81,910.13
05-115894	10/12/2013	Kelvin Rijo	12,740.00	3,000.00	9,740.00

**Exoneración del Art.2.**

01-125588	20/06/2014	Ing. Pedro Castillo	201,160.08	48,000.00	48,498.48	Exon. Art.2
01-126772	12/09/2014	Const. Selman C por A.	176,800.00	111,520.00	40,800.00	Exon. Art.2
02-119973	24/10/2014	Puntif. Univ. Catol. Madre y Maestra (PUCMM)	499,200.00	345,600.00	115,200.00	Exon. Art.2
02-120068	11/11/2014	Const. Ortefiel, S.R.L./ Rep. Por Ing. Agapito Rodríguez	454,143.80	285,143.80	104,960.97	Exon. Art.2
01-123937	19/11/2013	Leas Elysees World Wide, S.A.	42,770.00	29,610.00	9,870.00	Exon. Art.2

**16.-** Se aprobó fijar la próxima Sesión Ordinaria para el lunes 16 de Marzo del año 2015.

  
**LIC. MARI NORKI OZUNA**  
 Presidenta en Función del Consejo Técnico de Administración y Control en Rep. De la Lic. Maritza Hernández, Ministra de Trabajo

  
**SR. LUIS MIGUEL MARTINEZ**  
 Secretario del Consejo Técnico

